

mas la lucha. Aflojaba en el combate? ¿se habian agotado sus fuerzas, que así tomaba respiro? o ¿que contaba por perdida la batalla, i se acogia al sagrado de sus lares? Nosotros no queremos entrar en esa investigacion. Bástanos saber que apareció ahora poco, liero i amenazador, cuando vino la cuestion eleccionaria, i que en vez de lanzar sus fuegos sobre el campo enemigo, se ensañó con los ciudadanos, que ciudadanos somos nosotros de la Nueva Granada, que osaron opinar de una manera opuesta a su opinion, apesar de que para opinar libremente nos concediera Dios la facultad de seres racionales, i nos garantizaran la Constitucion i las leyes tan sagrado derecho.

¿En qué consiste este cambio en el periódico? ¿Cómo, conservando su nombre i el pomposo lema de *Órgano del gran partido conservador*, combate hoy unos principios que sostuvo ayer con tanta decision? El enigma queda explicado con saber que los que redactaban al principio el periódico, han dejado de escribir en él. El cambio de personal en la redaccion ha traído un cambio sustancial en las opiniones, i el periódico que era conservador ántes, se ha convertido en periódico radical.

Nos vimos entónces denostados de la manera mas acerba, calumniados entónces de la manera mas atroz. Nuestras intenciones sanas i patrióticas fueron interpretadas como traicion, i no hubo adjetivo, por injurioso que fuera, que no se emplease para calificarnos. Callamos, seguros de nuestra conciencia, esperando el fallo no de un círculo reducido, sino el fallo de una Nacion entera. Se debatía nuestra conducta, i no se habia hecho todavía una embestida manifiesta a los principios; el periódico se desahogaba del dolor que causa una derrota, pero no era todavía el abogado de una causa antinacional: nuestro absoluto silencio de entónces era un sacrificio personal, que podia esperarse i aun exijirse en ciertos casos de parto del escritor, nuestro silencio de hoy seria criminal: hoy no se trata de responder a cargos personales; hoy se ventila la causa del interes público: es que el alma del difunto *Tiempo* se ha trasfundido en *El Herald* por una maravillosa metempsicosis, es que el antiguo defensor del orden se ha convertido hoy en apóstol de la revuelta; i nos hallamos en el mismo caso de si apareciera de nuevo aquel nuestro funesto contendor.

¿En dónde se hallaba el Redactor del *Herald* durante la administracion López, que así se atreve a parangonarla con la administracion Ospina? Es preciso haber estado ausente de la República, es preciso no haber leído los periódicos de entónces, que pintan, siquier con fuertes colores, ese cuadro de una administracion salvaje i sin pudor para desconocer tan completamente los hechos; porque presenciados pasan, i leídos hacen parar hispidos los cabellos de espantoso horror; porque en esos escritos precisamente consta la narracion diaria de tanto desman, de tanta arbitrariedad i de tan bárbara i espantosa tiranía. El cuadro puede ser horrible, los personajes pueden estar pintados con fuerte colorido, el estilo puede ser aere, hasta llegar al sarcasmo mezclado de amarga i dolorosa queja, de amenaza insultante; pero esa es la historia. La culpa del que pinta con espresiones vivas el reinado de Neron i de los emperadores romanos de los tres primeros siglos de nuestra era, no es del escritor, es de los bárbaros monstruos que envolvieron en sus odiosas persecuciones, como en una red, medio mundo. Oh! magnífica lójica la del que culpara al retratista porque habia pintado al

retratado, dejándolo vivo en la tela del cuadro! Cuando un pueblo agoniza en las garras de la tiranía, si hai quien tenga el valor suficiente para gritar, ese grito no puede ser el idilio apacible, ese grito será el poderoso canto de Tirtéo.

La administracion López no puede citar e hablando de la administracion Ospina, como no sea para producir el mas patente contraste i la mas notable antítesis.

López sube al poder disputando su eleccion a un ciudadano distinguido, por la coaccion ejercida con los puñales sobre el augusto Congreso de la República; Ospina es elevado a la magistratura por el voto libre i espontaneo de sus conciudadanos i por una mayoría considerable.

López, al sentarse en el sillón, esclama: *yo gobernaré con mi partido!* Ospina presta, i cumple como bueno, el juramento de mandar solo con la Constitucion i la ley.

López, al otro día de posesionado del mando, se ve rodeado por una camarilla que le impone su voluntad, que lo hace cambiar Secretarios i que lo domina, como el boa constriector fascina con su aliento a la débil avecilla del desierto; Ospina manda sin estraña influencia.

López destituye de sus empleos a ciudadanos honrados, distinguidos los mas por sus grandes talentos e importantes servicios prestados a la República, castigando en ellos el derecho de opinar libremente; Ospina conserva en sus destinos a todos los enemigos de su administracion.

López desciendo al club democrático i allí aplaude con *hurras* i con ámbas manos las doctrinas del socialismo; Ospina no desmiente jamas su respeto a la propiedad i a los buenos principios.

López proclama como los mejores apoyos del Gobierno a las sociedades democráticas; mientras Ospina se apoya únicamente en la opinion, en la justicia i en el derecho.

López hace gastos del tesoro público para imprimir un opúsculo infame contra la reputacion de un Prelado immaculado, el Sr. Mosquera, contra los institutores de la juventud i la honra de las señoras bogotanas; Ospina hace economías en el Tesoro, i no se permite emplear un centavo cuya deducccion no esté ordenada en el Presupuesto de los gastos.

López, desenterrando una vieja pragmática de la tiranía, quita los maestros a la juventud, i no contento con esta prueba de intolerancia, arroja fuera de su Patria i del seno de sus amigos a un Prelado, mortalmente enfermo, que va a rendir su último aliento en la tierra de la hospitalidad estranjera; López...

¿En dónde estaba el Redactor del *Herald*, cuando todo esto pasaba en la República? ¿En dónde estaba: él cuando la Patria se debatía desangrada bajo el látigo de los flajeladores; cuando un partido en minoría vengaba en los buenos la falta de opinion que lo habia elevado al poder? ¿Dónde estaba cuando ese Caro, de quo habla con clojio, tenia que huir del suelo de su bella Patria sin dar la mano de la despedida a los amigos de su infancia? cuando el terror en sus mas refinados excesos se paseaba por la Nueva Granada i al asesinato se sucedía el insulto a las mujeres, i a este la proscripcion de los buenos ¿en dónde estaba él? I si no se hallaba en la Nueva Granada, repase los periódicos que se publicaron entónces, que son la historia de la época: por cierto una de las mas luctuosas de la República.

Esa administracion Ospina, blanco de las censuras del *Tiempo* i del *Herald*, toca a su término.

No es el sol que va a ponerse solamente, es mas, despide ya la luz que baña los montes al morir el dia i que se llama el sol de los venados, i nosotros tenemos la ventaja de hacerle justicia, lo que es mucho en ciertas épocas, cuando termina, lo que tampoco se ejecuta por todos. Mas, qué decimos? esta justicia tendrá que hacerle la generalidad de los hombres amigos del orden i de la legalidad, porque pasarán años sin que majistrados mas honrados i leales, ni mas sostenedores de sus juramentos, rijan los destinos de nuestra Patria.

El Heraldo hace el cargo de que "los Echeverría, fueron juzgados i sentenciados por la publicacion del *Tiempo*." ¿En dónde están las pruebas? Para perseverar esta, que seria una enorme iniquidad, se necesita exhibir las pruebas perentorias, claras i convincentes, pues de otro modo el que la afirma no puede ni debe ser creído. I ¿cómo es que se atreve el Redactor a asegurar esta calumnia, delante del público de Bogotá que está pronto a responderle: "Si los Echeverría fueron reclutados, no lo fueron por la publicacion de *El Tiempo*, lo fueron porque se mezclaron en la asonada que tuvo lugar en la noche de la entrada de los prisioneros del Oratorio: si cesó la publicacion de *El Tiempo* fué por la fuga de su Redactor, autor de la revolucion. A nadie se ha juzgado ni sentenciado por la publicacion de ese periódico. Tampoco fué el Gobierno jeneral el que intervino en el reclutamiento, ni tenia por qué intervenir siendo este un negocio de la competencia del Gobernador de Cundinamarca."

Fué en otra época, bajo la administracion que defiende *El Heraldo*, cuando la jendarmería del Gobierno despedazó la imprenta de *La Civilizacion* i persiguió de muerte al Redactor de ese periódico. Fué en otra época, i durante la administracion de las simpatías del *Heraldo*, cuando la jendarmería del Gobierno disolvió la Sociedad popular, que se reunia en lugar público, a puertas abiertas, porque creia estar bajo la égida de la Constitucion, i llevó a la cárcel a un orador porque se atrevió a decir que no existia sino un simulacro de Gobierno. Fué en otra época, i durante la administracion que *El Heraldo* parangonó con la del Dr. Ospina, cuando esa misma jendarmería del Gobierno asaltó la casa en que se reunia una sociedad, que podía reunirse con permiso de la lei, i dispersó a balazos a los concurrentes.

¿Pudiera decirnos el Redactor, en qué tiempo se publicó aquí a son de pregon el bando que prohibia a los ciudadanos reunirse en número de cuatro? ¿Pudiera decirnos el Redactor quién fué el que destituyó del empleo de Encargado de Negocios de la República en los Estados Unidos al ciudadano Jeneral Herran? ¿Nos pudiera decir el Redactor bajo qué administracion se asoldó al Clero? ¿Pudiera decirnos el Redactor en qué época se ordenó la forzosa redencion de censos, lei que perjudicaba al pobre sin ganancia para el Tesoro? ¿Nos pudiera decir el Redactor quién no promovió la negociacion que hubiera aceptado la Inglaterra, cuando la abolicion de la esclavitud, perjudicando al Erario, por el odio que se tenia a los dueños de los esclavos? ¿Nos pudiera decir, finalmente para terminar, bajo qué administracion se cerró el Colejio militar, sucedió la bancarota de la Caja de Ahorros de Cartajena i se dilapidaron los fondos del Colejio de la Merced?

El Heraldo agrega: "Qué es lo que sucede en Santander? Lucha por constituirse? Constituido estaba cuando se ofreció el cruento sacrificio del Oratorio. A una autoridad legitima fué que comba-

tió el ejército federal." Para escribir estas cosas se necesitaba ser algo mas que el Redactor de *El Tiempo*. ¿Cómo ignorar el motivo que condujo las fuerzas federales a Santander? Ese infeliz Estado, escajido como el terreno mas apropiado para el ensayo de las teorías golgóticas, hacia años que jenia, hacia años que agonizaba bajo las pesadas cadenas de sus violentos mandatarios, perdidas ya las esperanzas de recobrar el antiguo reposo. Constituido estaba, si por constitucion puede entenderse la falta de seguridad, la carencia de administracion de justicia, los enormes impuestos i la omnipotencia sin límites de los mandatarios convertida en daño de los pacíficos ciudadanos: constituido estaba, si por constitucion puede entenderse el planteamiento de principios anárquicos de gobierno que monopolizaban en manos de la administracion el sufragio, que hacian del ciudadano un pária, de sus propiedades un fondo comun i de su hogar un campo de combate. Léanse la Constitucion i las leyes de Santander, i se verá si pudo haber un país que mereciera mas compasion por el bárbaro i atentatorio sistema de gobierno que habian logrado plantear allí los radicales. Sus gobernantes se presentan en actitud hostil, tan luego como ven el reflejo de las hogueras revolucionarias del Cauca, con el objeto de segundar aquella culpable rebelion. La correspondencia de los revolucionarios publicada por *El Porvenir*, ha venido a manifestar, si es que quedaba alguna duda todavía, las combinaciones, los planes, la trama i los intentos de la revolucion.

A cualquier hombre imparcial se le ofrece esta sencilla reflexion: ¿cómo si Santander no se habia rebeldado, las fuerzas federales se encontraron con un ejército numeroso que combatió con ellas tan porfiadamente? ¿Los Estados que están de paz i obedecen al réjimen legal, arman ejércitos tan numerosos? ¿No tenia el Gobierno federal derecho de pasear su fuerza armada por donde quiera que lo tuviera por conveniente? ¿No tenia el derecho de exigir el contingente de guerra de todos los Estados? ¿Por qué solo Santander se denegaba a suministrarlo? La mala fé o la ignorancia pueden darse por satisfechas sobre la inculpabilidad de aquel Estado, porque solo la ignorancia o la mala fé pueden cerrar los ojos i taparse los oídos para no ver ni oír lo que todo el mundo ha oído i visto tan clara i distintamente.

¿*El Heraldo* que santifica la revolucion de Santander, tiene todavía la candidez de titularse *Órgano del gran partido conservador*? Ese lema no le conviene: que hable i se bautice como lo indican la lógica i el sentido comun, poniendo a la cabeza del periódico: *El Heraldo, antes órgano del gran partido conservador, hoy sucesor de El Tiempo*. Así puede combatir con mas comodidad i desembarazo, así no se espondrá a que le griten a cada momento: Máscara! yo te conozco!

IGLESIA, CRUZ MONUMENTAL I OBELISCO

8

DEDICADO A LA VÍRGEN

EN LA CUMBRE DE GUADALUPE.

Con el presente número, i cumpliendo la oferta que hicimos a nuestros suscritores al principio del año, les acompañamos una lámina que representa la cima del cerro de Guadalupe, con los monumentos que están en construccion i que se construirán mas tarde.

La ciudad de Bogotá, como lo saben los que la han visitado, queda al pie de dos montes llamados